

N.º de plaza	Área de conocimiento	D.N.I.	Aspirantes (Apellidos y nombre)	Puntuación
28	Investigación Oceanográfica y Pesquera: Taxonomía, Biología y Ecología del Zoopláncton.	9355210-Y	Cabal Naves, Jesús Alberto.	45,67
29	Investigación Oceanográfica y Pesquera: Ecosistemas marinos costeros.	22967013-H	Ruiz Fernández, Juan Manuel.	48
30	Contaminación de Aguas Subterráneas y Transporte de Contaminantes.	802064-P	Domínguez Prats, Patricia.	45,4
31	Remediación y descontaminación de suelos.	22720447-N	García Delgado, Rafael.	42,3
32	Paleontología de Vertebrados.	3441926-E	Arribas Herrera, Alfonso.	55,81
33	Petrología Ígnea y Geoquímica.	10575632-W	Gallástegui Suárez, Gloria.	45,6
34	Astrofísica: Estrellas y Objetos Subestelares.	42080895-A	Martín Guerrero de Escalante, Eduardo.	50,4

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11072 RESOLUCIÓN de 21 de marzo de 2003, del Ayuntamiento de Esporles (Illes Balears), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2003.

Provincia: Illes Balears.

Corporación: Esporles.

Número de Código Territorial: 07020.

Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio de 2003 (Aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 21 de marzo de 2003).

Personal laboral

Nivel de Titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del Puesto: Oficial 1.ª Servicios Técnicos. Número de vacantes: 1.

Nivel de Titulación: C.O.U. Denominación del Puesto: Coordinador Cultural. Número de vacantes: 1.

Esporles, 21 de marzo de 2003.—El Alcalde.

11073 RESOLUCIÓN de 21 de marzo de 2003, del Ayuntamiento de Val de San Lorenzo (León), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2003.

Provincia: León.

Corporación: Val de San Lorenzo.

Número de Código Territorial: 24185.

Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio de 2003 (Aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 27 de febrero de 2003).

Personal laboral

Nivel de Titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del Puesto: Guía Mantenedor de Batán Museo. Número de vacantes: 1.

Val de San Lorenzo, 21 de marzo de 2003.—El Alcalde.

11074 RESOLUCIÓN de 26 de marzo de 2003, del Ayuntamiento de Vila-real (Castellón), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2003.

Provincia: Castellón.

Corporación: Vila-real.

Número de Código Territorial: 12135.

Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio de 2003 (aprobada por la Comisión Municipal de Gobierno en sesión de fecha 24 de marzo de 2003).

Funcionarios de carrera

Grupo según Art. 25 Ley 30/84: A. Clasificación: Escala Administración Especial, Subescala Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Arquitecto.

Grupo según Art. 25 Ley 30/84: B. Clasificación: Escala Administración Especial, Subescala Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Arquitecto Técnico.

Grupo según Art. 25 Ley 30/84: B. Clasificación: Escala Administración Especial, Subescala Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Arquitecto Técnico (Inspector Obras).

Grupo según Art. 25 Ley 30/84: B. Clasificación: Escala Administración Especial, Subescala Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Arquitecto Técnico de Obras Públicas.

Grupo según Art. 25 Ley 30/84: B. Clasificación: Escala Administración Especial, Subescala Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Técnico Medio de Agricultura.

Grupo según Art. 25 Ley 30/84: B. Clasificación: Escala Administración Especial, Subescala Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Educador de Calle.

Grupo según Art. 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala Administración Especial, Subescala Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Delineante.

Grupo según Art. 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala Administración Especial, Subescala Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Técnico Auxiliar de Biblioteca.

Grupo según Art. 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala Administración Especial, Subescala Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Técnico Auxiliar Informática.

Grupo según Art. 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala Administración Especial, Subescala Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Técnico Auxiliar de Deportes.

Grupo según Art. 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local. N.º de vacantes: 7. Denominación: Agente de la Policía Local.

Grupo según Art. 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Comedidos Especiales. N.º de vacantes: 1. Denominación: Auxiliar Recepcionista del Servicio Municipal de Deportes.

Grupo según Art. 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Comedidos Especiales. N.º de vacantes: 1. Denominación: Auxiliar de Igualdad.

Grupo según Art. 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Comedidos Especiales. N.º de vacantes: 2. Denominación: Monitor Deportivo.

Grupo según Art. 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios. N.º de vacantes: 1. Denominación: Oficial Albañil.

Grupo según Art. 25 Ley 30/84: E. Clasificación: Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios. N.º de vacantes: 15. Denominación: Operario de los Servicios Municipales.

Grupo según Art. 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Come-

tidos Especiales. N.º de vacantes: 3. Denominación: Auxiliar de Administración Especial.

Vila-real, 26 de marzo de 2003.—El Alcalde.

11075 RESOLUCIÓN de 28 de marzo de 2003, de la Diputación Provincial de Valencia, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2003.

Provincia: Valencia.

Corporación: Diputación Provincial.

Número de código territorial: 46000.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2003 (aprobada por Decreto de Presidencia de fecha 28 de marzo de 2003).

Funcionarios de carrera

Grupo según art. 25 Ley 30/84: A. Clasificación: Escala: Administración General. Subescala: Técnica. N.º de vacantes: 2. Denominación: Técnico.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala: Administración General. Subescala: Auxiliar. N.º de vacantes: 16. Denominación: Auxiliar.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: E. Clasificación: Escala: Administración General. Subescala: Subalterna. N.º de vacantes: 6. Denominación: Subalterno.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: A. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. N.º de vacantes: 2. Denominación: Profesor de Secundaria.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: B. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. N.º de vacantes: 3. Denominación: Profesor Técnico.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: A. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Ingeniero Industrial.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: A. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Arquitecto.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: A. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Economista.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: A. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Auxiliar Bibliotecario.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: A. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Letrado.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: B. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Arquitecto Técnico.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: B. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. N.º de vacantes: 2. Denominación: Ingeniero Técnico Industrial.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: B. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Enfermero.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: B. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Comedidos Especiales. N.º de vacantes: 2. Denominación: Restaurador.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Comedidos Especiales. N.º de vacantes: 2. Denominación: Técnico Auxiliar Informática.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: B. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Comedidos Especiales. N.º de vacantes: 3. Denominación: Técnico Medio Serv. Culturales.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: A. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Comedidos Especiales. N.º de vacantes: 5. Denominación: Conservador de Museos.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: B. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Come-

tidos Especiales. N.º de vacantes: 1. Denominación: Técnico Med. Protocolo y Relaciones.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Comedidos Especiales. N.º de vacantes: 3. Denominación: Operador.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: E. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. N.º de vacantes: 8. Denominación: Ayudante Caminero.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón Agrícola Requena. N.º de vacantes: 1.

Valencia, 28 de marzo de 2003.—El Presidente.

11076 RESOLUCIÓN de 28 de marzo de 2003, del Ayuntamiento de Colmenar Viejo (Madrid), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2003.

Provincia: Madrid.

Corporación: Colmenar Viejo.

Número de código territorial: 28045.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2003 (Aprobada por la Comisión de Gobierno de fecha 5 de marzo de 2003, por la Junta Rectora del Patronato Deportivo Municipal de 18 de marzo y Junta Rectora de la Universidad Popular Municipal de 25 de marzo de 2003).

Funcionarios de carrera

Grupo según art. 25 Ley 30/84: A. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Arquitecto.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: A. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Técnico.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: B. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Comedidos Especiales. N.º de vacantes: 1. Denominación: Inspector de Obras.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala: Administración General. Subescala: Administrativa. N.º de vacantes: 2. Denominación: Administrativo.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía Local. N.º de vacantes: 12. Denominación: Policía Local.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. N.º de vacantes: 2. Denominación: Oficial Conductor.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. N.º de vacantes: 6. Denominación: Oficial Brigada.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: E. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. N.º de vacantes: 1. Denominación: Guarda Rural.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: E. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. N.º de vacantes: 2. Denominación: Peón Brigada.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: E. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. N.º de vacantes: 2. Denominación: Ayudante.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: E. Clasificación: Escala: Administración General. Subescala: Subalterna. N.º de vacantes: 1. Denominación: Conserje.

Personal laboral

Nivel de titulación: Bachiller, F.P.2 o equivalente. Denominación del puesto: Bibliotecario (a tiempo parcial). N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Bachiller, F.P.2 o equivalente. Denominación del puesto: Bibliotecario. N.º de vacantes: 1.